Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología

NOTA UOC N° 27

Asunción, 12 de Marzo de 2018

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La UOC de la Facultad de Odontología UNA, se dirige a Usted con el objeto de contestar la Nota DNCP/DNC N° 2829/2019, de fecha 11 de marzo del corriente año; la suscripción del Contrato se realiza a razón de que la Institución necesita la custodia del servicio de Seguridad y Vigilancia, a fin de resguardar y salvaguardar los bienes patrimoniales de la Facultad, además de cuidar la seguridad de las personas que asisten diariamente, como: Pacientes, Estudiantes, Docentes y Personal Administrativo.

Sin otro particular y en espera de un despacho favorable.

Me despido atentamente.

Lic. Rocio Jazmín Troche Chena
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. España casi Brasil Telefax: (595-21) 228 444 - Asunción, Paraguay